Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
DIRECCIÓN GENERAL
www.iab.una.py
C.Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 06 de abril de 2017

RESOLUCIÓN Nº 188 /2017

POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCION N° 117/2017 DE ADJUDICACION DEL LLAMADO "ADQUISICION DE UNIFORME – AD REFERENDUM", COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe Nº 02/2017 y el Informe Complementario N° 01/2017 del Comité de Evaluación del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, por el cual recomienda la adjudicación a las empresas **"UNIFORMES.PY"** y **"SERVIPAR Soluciones Integrales"**, como resultado del llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE UNIFORME - AD REFERENDUM".**

Las Leyes Nº 2051/03 y 3439/07 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".

La Ley N° 5554/2016, "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, de fecha 05 de enero de 2016 y el Decreto Nº 4774/2016, que reglamenta la Ley de Presupuesto para el año 2016, de fecha 19 de enero de 2016.

El Decreto N° 6657/2017 de fecha 09 de enero de 2017, por el cual se establece que para la ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), seguirá vigente el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Financiamiento aprobados por Ley 5554/2016, "que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016", y sus modificaciones al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 1535/1999, "de Administración Financiera del Estado".

El Decreto Nº 6715/2017 de fecha 24 de enero de 2017, por el cual se modifica el Decreto N° 4774/2016, que reglamenta la Ley Nº 5554/16, del 05 de enero de 2016, "que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el Ejercicio Fiscal 2017.

POR TANTO,

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DR. ANDRES BARBERO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

R E S U E L V E

Art. 1°: **RATIFICAR LA RESOLUCION N° 117/2017** por la que se adjudica el llamado **"ADQUISICION DE UNIFORME – AD REFERENDUM",** a las siguientes empresas, como resultado del llamado a Contratación Directa, por ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas por la Institución:

Empresa	Monto Adjudicado Gs.
UNIFORMES.PY	9.248.000.
SERVIPAR Soluciones Integrales.	1.796.400
TOTAL ADJUDICADO	**11.044.400**

Art. 2°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y archivar.

Lic. JORGE GUSTAVO VALENZUELA DAVALOS
Secretario del Instituto

Lic. NANCY MARLENE MUJICA OJEDA
Directora General

NMMO/JGVD/crts